

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A., CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2013.-**

En la Ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de Abril del año 2013, a las doce horas en el local de la compañía ubicada en ciudad COLON – Av. Jaime Roldos S/N Mz. 274 - Bloq. 1 Edificio Empresarial 1 - Piso 3 – Oficina 304, de esta Ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía **CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A.**, Federico Francisco Bocca Ruiz, propietario de treinta y nueve mil doscientas (39.200) acciones y Felipe Antonio Bocca Ruiz, propietario de (800) acciones; las mismas que totalizan Cuarenta Mil (40.000) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como **PRESIDENTE** de la Junta el Accionista señor Federico Francisco Bocca Ruiz, y como **SECRETARIO** el Accionista señor Felipe Antonio Bocca Ruiz, de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

**UNICO PUNTO:** Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012.

**RESOLUCION:** La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012, Activo US\$25.858.61; Pasivo \$420.17 y Patrimonio US\$ 25.438.44; así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado "Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012", los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las catorce horas del día dieciocho de Abril del año 2013, certificada por el Presidente y el Secretario de la Junta, en su orden.

  
Federico Francisco Bocca Ruiz  
Accionista - Presidente de la Junta

  
Felipe Antonio Bocca Ruiz  
Accionista - Secretario de La Junta